Bogotá DC, 24 de Julio del 2024 HUPK – LT - 155.07.24

Señores
CONSTRUCTORA GED S.A.S.
Atn.: DANIELA TRIANA ZAMBRANO
Representante Legal

REF.: **Contrato de obra pública No. 358-2023- Objeto "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y/O DOTACIÓN DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.**

ASUNTO: Observaciones del Informe No 5 de componente SST V3

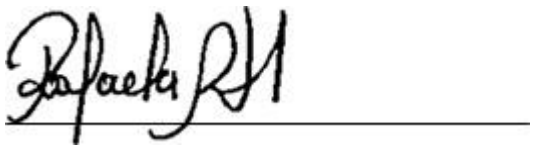
Cordial saludo,

Con respecto a nuestras responsabilidades contractuales de supervisión, control y reporte del contrato mencionado, adjunto las observaciones detalladas en el informe No.5 del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST):

1. Es necesario completar la documentación de Fredy Alexander García Barreto y Helmer Peñaloza Suarez.
2. Se requiere ajustar la planilla de seguridad social de Juan Camilo Sánchez Salazar para que refleje correctamente el mes de abril, en lugar de mayo como actualmente está registrada.
3. Falta la planilla de pago correspondiente a José Rodrigo Cruz Beltrán.
4. En la planilla de seguridad social para profesionales (SS profesionales), no se ha identificado correctamente el personal mencionado en la tabla No.4. Se solicita al contratista resaltar claramente el personal en las planillas para facilitar la verificación con la lista de personal establecida.
5. Se reitera al contratista que el especialista eléctrico no está clasificado como riesgo V por su ARL. Por lo tanto, se requiere actualizar la documentación para reflejar correctamente esta clasificación.

Estas observaciones son fundamentales para garantizar el cumplimiento integral de las normativas de SST y el adecuado seguimiento del contrato. Agradezco su pronta atención y acción para resolver estos puntos.

Atentamente,



RAFAELA PAOLA PASSO DE LA HOZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
HUPERNIKAO INGENIERIA SAS